



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL ACCESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019, 2020, 2021 Y 2022.**

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS FASES DE CONCURSO Y DE EUSKERA.**

Una vez realizado el examen y valoración de los méritos alegados y acreditados por las personas aspirantes, así como finalizada la prueba de acreditación de perfiles lingüísticos prevista en la base general 8.4, el Tribunal calificador del proceso selectivo referido, de conformidad a lo previsto en las Bases Generales octava y duodécima y en el punto cuarto de las Bases Específicas de la convocatoria (ambas en Resoluciones de 20 de octubre de 2022 de la Rectora de la UPV/EHU), ha acordado:

**PRIMERO.** – Publicar las puntuaciones provisionales correspondientes a la fase de concurso de todas las convocatorias por su orden de puntuación.

**SEGUNDO.** – Los listados estarán accesibles en el portal de empleo de la UPV/EHU ([https://gestion-enplegu.ehu.es/jobsite\\_g/espanol/generico\\_login.jsp](https://gestion-enplegu.ehu.es/jobsite_g/espanol/generico_login.jsp)) donde puede ser consultada por las personas aspirantes.

**TERCERO.** – Establecer un plazo de siete días hábiles, a partir del día siguiente al de esta publicación para formular las reclamaciones que se consideren oportunas, las cuales deberán presentarse en la Sede electrónica de la UPV/EHU.

En Leioa,

La Secretaria del Tribunal